

MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 168

JUNTA VECINAL DE IBIO

CVE-2020-6276 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, quienes estén interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Ibio, 24 de agosto de 2020.
El presidente,
José Ignacio Bretones Sánchez.

[2020/6276](#)